file:///Users/jesus/Downloads/Bolet%C3%ADn%20207.%20Abril%202022.Word.docx

\* Y U C A \*

Año 25. Boletín Nº 205 Marzo 2022

**Medio de comunicación privado**

“Vivir y revivir para convivir”

Ningún compañero sin localizar. Ningún enfermo sin visitar.

Ningún parado o necesitado sin ayudar.

Ninguna llamada sin contestar. Ninguna carta ni correo electrónico sin responder.

Ningún compañero fallecido sin recordar y admirar. Informa a Yuca de los fallecidos.

Se necesita tu correo electrónico. La pandemia ha mutado nuestras relaciones del grupo Yuca.

---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Suscripción al Boletín: 50 €s. anuales. Félix Velasco Cortázar. Cta. BBVA IBAN ES190182086415 0018803006. **Se envía en papel a quienes lo han solicitado.** Yuca no tiene entidad jurídica ni administrativa. Se distribuye a residentes en todo el mundo. El Boletín necesita variedad. Tu artículo, dibujos, fotografías, noticias, cartas etc. Carece de línea editorial. Se expone lo que cada cual envía (sic). Tiene la sinceridad e intimidad de comunicación entre amigos. Informa de tu correo y tu Teléfono. **Algunos no utilizan el teléfono fijo, Es conveniente saberlo. Dineslo.**

Abel Yebra Faba abelyebra@telefonica.net Tel. 913024710—616801437

Ángel Orcajo Orcajo angelorcajo@hotmail.com Tel. 914985475—680497168

Antonio Tobar Mayoral antonio.tobar@hotmail.com Tel. 916821068—646767966

Efrén Abad García carefren@telefonica.net Tel. M. 687018158

Félix Velasco Cortázar fevecor33@gmail.com Tel. 917414070—679799802

José A. Hermoso Caballero jhermoso37@gmail.com Tel. 969133216—690370528

Martín Recio Delgado martinrecio60@hotmail.es Tel. 916115399—612573875

Pablo Jiménez Arribas pablojimenezarribas@hotmail.com Tel.M. 600691469

**Los antiguos alumnos del Colegio de Villafranca del Bierzo (1963)**

01/04/2022 **Historia de la C.M. Bernardo Díez-Otielar, c.m. 1963** · A**nales españoles**.



De tal («Jornada grandiosa») puede calificarse la que vivió la señorial e ilustre villa de Villafranca el pasado día 31 de agosto (1963), en que se congregaron en torno al que fue Colegio de PP. Paúles –hoy Seminario- cerca del centenar de antiguos alumnos, que cursaron en dicho centro la pri­mera y segunda enseñanza. Un cuarto de siglo duró la vida del Co­legio que allá a fines del pasado siglo habían inaugurado nuestros Padres con el P. Juan Madrid como primer Rector, y los PP. Mo­reda Esteban, Laredo, Sola, Torán y Mediavilla, como profesores. Durante esos veinticinco años fueron tres los Rectores que dirigie­ron la vida docente del Colegio. El citado P. Madrid, de 1899—año de la inauguración—a 1904. El P. Moriano Díez, de quien todos los villafranquinos guardan grato y perenne recuerdo por su ciencia y virtud, desde 1901 a 1931. El P. Eutiquio Cidad, que vino a asociarse a los fundadores del Colegio el año 1991, siendo trasladado al Colegio de Murguía en 1904, y regresó, como Rector, en 1921, para suceder al P. Mariano Díez, hasta 1921, en que por decisión de los Superiores se clausuró el Colegio.

No vamos a tratar ahora de hacer una historia del mismo, cosa que nos llevaría mucho tiempo, ni analizar las causas que motivaran su clausura. Solamente hacer constar que tal medida produjo un gran impacto en la vida de la villa y general y profundo sentimiento, que aún perdura después de cuarenta años.

Por eso ha tenido una expresiva significación y acusado relieve el que después de este largo lapso de tiempo, todos los antiguos alumnos del Colegio que aún viven acogieran con el mayor entusias­mo la idea que hace ya mucho tiempo venía germinando en casi todos cuantos recibieron aquí su instrucción, para reunirse en fra­ternal camaradería en torno a su querido Colegio y constituir la Asociación de Antiguos Alumnos, como *se*ha hecho en otros cen­tros similares.

Alma de todo este movimiento y cariño al Colegio fueron los se­ñores don. José Rellán, abogado; Ramón Mallo y Norberto Beberide, industriales de Villafranca, y don Segundo San Juan, de la Comisa­ría de Ponferrada, todos ellos antiguos alumnos, y que decididos a llevar a cabo su noble propósito, se lo expusieron al actual Rector del Seminario, P. Asar Lorenzo, quien acogió con todo cariño a los citados señores y dio su beneplácito con el mayor agrado, secunda­do por la actual Comunidad, a fin de que se realizara esa ansiada reunión de antiguos alumnos a la sombra del Colegio que cobijó sus días infantiles y primera juventud.

Inmediatamente se formó la Comisión organizadora, integrada por los citados señores, de los actos a celebrarse con tan fausto mo­tivo. Se cursaron las invitaciones oportunas a todos los ex alumnos ova dirección pudo hallarse, así como a los pocos Padres que fue­ron profesores y aún viven, a Dios gracias, PP. Gorospe, Alejandro Pérez, Vivar y Cotillo Márquez. Este último fue el único que asis­tió, no haciéndolo los otros por diversas razones con que excusa­ron su ausencia, aunque uniéndose de corazón a dichos actos. Al venerable P. Cidad, último Rector, no se le cursó invitación por su ancianidad y achaques, que en manera alguna le permitían despla­zarse en viaje tan largo. Por idénticas razones de salud se hizo lo propio con el P. Lorenzo Saiz. Al P. Cidad se le cursó un emotivo telegrama de afectó y de gratitud de todos los reunidos; que sin duda alguna llenaría de satisfacción al venerable anciano que tanto quiere a Villafranca, en la que inició sus primeros trabajos – docentes y dirigió los destinos del Colegio en su última etapa.

El 31 de agosto fue la gran jornada que llenó de júbilo a la villa entera. Un bando del alcalde encarecía el acontecimiento, al que se daba carácter popular, rogando a todos los vecinos que en­galanaran los balcones y fachadas de sus casas, por donde había de pasar; camino del Colegio, la manifestación de antiguos alum­nos. La Comisión organizadora contrató a la rondalla de la villa para que acompañara en todo momento a los antiguos alumnos lo que dio un carácter de gran animación a los actos de este día memorable.

A las doce del día 31, en la Plaza Mayor, Se habían congregado la mayoría de ex alumnos, que habían ido llegando la víspera y esa misma mañana de diversos puntos de España; como Barcelona, San­tander, Astorga, Ponferrada, Orense ydiversos pueblos de esta pro­vincia y de las de León y Lugo, Asturias y Palencia. El Goberna­dor Militar de Vitoria, señor Carnicero, se excusó lamentando su ausencia a causa de un accidente sufrido por un familiar. Es un ex alumno entusiasta del Colegio.

Entre las aclamaciones y simpatía del vecindario llegó la entusiasta manifestación de los antiguos alumnos al atrio de la iglesia de San Nicolás el Real, como se llama al templo del Colegio, regi­do por nuestros Padres. Allí esperaba a la comitiva la Comunidad pleno, presidida por su Rector, P. Aser Lorenzo, quien dio la bienvenida más cordial a todos los ex alumnos, que, en su compañía, penetraron en el templo. Se hallaba éste adornado como en las grandes solemnidades, y pasaron los antiguos alumnos a ocu­par los primeros bancos, frente al altar mayor, ocupando el resto de la iglesia, hasta llenarla totalmente, los familiares, pues hay que hacer constar que muchos de los ex alumnos vinieron con sus seño­ras e hijos, y numeroso público. Celebró la misa solemne el muy ilustre señor don Enrique Valcarce, Canónigo doctoral de Madrid, como antiguo alumnos, haciendo de ministros, su hermano, don An­tonio Valcarce, asimismo antiguo alumno, y el P. Cuello Márquez, como representante de los últimos profesores del Colegio. Interpretó la misa «Te Deum laudamus», de Perossi, el coro villafranquino, compuesto por jóvenes de la villa, magistralmente.

Después del Evangelio me cupo el honor y satisfacción de dirigir la palabra a todos aquellos antiguos alumnos, en cuyos rostros se reflejaba la más intensa emoción, de la que me sentí contagiado. Después de darles la bienvenida más cordial en nombre de toda la Comunidad y remontarme a las regiones siempre amables de los re­cuerdos de los años felices de nuestra educación en el Colegio, ex­puse unos pensamientos que, a mi entender, compendian esta labor educativa de los Centros de enseñanza religiosos. Aprender y estudiar la Verdad, el Camino y la Vida, de los que Cristo es Maestro ejemplar.

Terminada la misa, todos pasaron a recorrer las distintas de­pendencias del Colegio, con los inevitables recuerdos de la vida co­legial, escenas vividas, anecdotario, etc., siempre guiados por el máximo cariño al Colegio v a los Padres y maestros que recordaban con la mayor gratitud. Se formaron grupos para obtener algunas fo­tografías que conservaran el recuerdo de esta jornada maravillosa.

El banquete, acto importante de convivencia y fraternidad, tuvo lugar, como es natural, en el amplio comedor de los alumnos del actual Seminario, y que con mejoras y reformas, es el mismo que todos conocieron en la época del Colegio.

Ni que decir tiene que el ambiente en que se desarrolló la sucu­lenta, esmerada y espléndida refección fue los que hacen época. Acompañaban a los exalumnos sus respectivas esposase hijos. Representando a la Comunidad estuvieron presentes el P. Rector, que presidía el banquete y cuatro Padres más. A los postres comenza­ron los inevitables y consabidos discursos que promovieron el entusiasmo y hasta la hilaridad. Hicieron uso de la palabra el pre­sidente de la Comisión, señor Rellán, el señor Fuertes Franco, de Astorga; señor Lafaba, hijo del que fue profesor seglar del Colegio, don Camilo Lafaba; don José Carniña, procurador, y don José Al­varez de Toledo, abogado del Estado: Todos exaltaron la labor be­nemérita del Colegio en los cinco lustros de su existencia y cantaron las glorias y bellezas de Villafranca, a la que volvían, después de tantos años, a revivir los mejores días de su vida. Todos asimis­mo tuvieron un recuerdo de gratitud para los que fueron sus pro­fesores, sobre todo para el benemérito e inolvidable P. Mariano Díez, de quien recordaba uno de los más antiguos alumnos, don Augusto Cela, el detalle curioso de haber leído un discurso del sa­bio profesor que trataba del «Átomo químico y el cero matemático» en donde se propugnaba, cuando tal doctrina se juzgaba inadmisi­ble, la desintegración del átomo. ¡Ahí está la bomba atómica!—en aquel discurso del P. Mariano—, como los adelantos ya sobre la televisión, el telepensamiento y tantas otras curiosidades!

Me tocó también en esta ocasión echar mi cuarto a espadas y lo hice en la forma festiva de unas «Aleluyas» que compuse rápida­mente en honor de mis compañeros de Colegio y que provocaron la correspondiente hilaridad y aplausos de los asistentes. Finalmente, el P. Rector se levantó para dar las gracias a todos y ofrecerse in­condicionalmente a los antiguos alumnos para todo cuanto desea­ran en pro de la Asociación que iba a constituirse. No faltaron aún, y ya en plena euforia de la alegría de las libaciones, oradores espon­táneos que mucho alegraron a los comensales. Pero ahora viene lo bueno, lo mejor de este acto. La Comisión organizadora, por defi­ciencias explicables en el primer año de esta clase de convocatorias, quedó «colgada» económicamente en unas tres mil pesetas por razón de los gastos que forzosamente hubieron de hacerse. Y a pesar de que el cubierto del banquete fue religiosa y gustosamente pagado por todos los concurrentes, todavía flotaba ese déficit que hemos apuntado. Tuvo uno de los oradores la feliz ocurrencia de anunciarlo a la asamblea con palabras tan oportunas, frases tan felices y ocurrentes, recabando de todos que extendiesen su generosidad para enjugar ese déficit que, como toda respuesta, estalló un aplauso unánime, y tras el aplauso, el donativo, que superó con creces todas las esperanzas, duplicando la cantidad necesaria lo recaudado en ocasión tan memorable. Las lágrimas de emoción fueron más elocuen­tes que las palabras para agradecer tanta generosidad, tanta esplen­didez. Pero no paró ahí todo. Se llegó a proponer la creación de una beca para el actual Seminario, a fin de ayudar a la formación de los futuros Padres que, como los del Colegio, habían de ser forja- dores de juventudes, y por aclamación unánime se aprobó tal pro­puesta; por aclamación asimismo se constituyó en Junta provisional de la Asociación de Antiguos Alumnos la que había actuado como Comisión organizadora del acto de este año, a la que se daba un voto de confianza para redactar los Estatutos de la Asociación, de la que sería siempre presidente de honor el P. Rector que rigiere el Seminario.

En medio del mayor entusiasmo y repitiendo la visita a las de­pendencias del Colegio, avanzada la tarde terminó esta jornada ma­ravillosa, de la que no conocemos paridad. Hemos concurrido a otras fiestas de antiguos alumnos de nuestros Colegios. Sin exageraciones, y sin el menor apasionamiento, podemos decir que como la de Villa- franca, ¡ninguna! Por su carácter popular, ante todo, volcándose la villa entera en homenaje de cariño y gratitud al Colegio, a los antiguos alumnos y a los Padres Paúles, a los que la ilustre villa mira y ha mirado siempre como algo suyo, entrañablemente suyo.

¡Quiera Dios que como correspondencia por parte de la Congre­gación pueda llegarse algún día a la realización de ese sueño aca­riciado por todos los villafranquinos de la restauración de su que­rido Colegio, regido por los Padres Paúles, a los que Villafranca entera, con sus antiguos alumnos, acaba de rendir el homenaje más vivo, efusivo, pulcro y cordial de su cariño!

---------------------------------------------

**En Anales de la C.M., aparece este artículo y otro el 25/10/2014, abajo, que no se indica el autor.**

22/08/2014 B**iografías de Misioneros Paúles.**

**Autor:** Efrén Abad· Año de publicación original: 2014· Fuente: **YUCA.**

El día 28 de abril de 2014, a los 92 años, falleció en Salamanca Enrique Rodríguez Paniagua, que en paz descanse. *En memoria de Enrique R. Paniagua (Recuerdos adolescentes)*

La muerte del P. Enrique Rodríguez Paniagua deja huérfana a toda una generación de discípulos suyos. A la luz de este mentor et magister, muchos centenares de adolescentes y jóvenes, de amigos y compañeros, aprendieron a descubrir nuevas visiones del saber y a gozar del amplio abanico de la expresión creativa y estética. El profesor Paniagua alcanzó su prestancia no sólo por lo que él explicaba, sino, sobre todo, por lo que él inspiraba. En su persona y en su vida de docente confluyeron dos pasiones: la pasión por transmitir todo su personal bagaje de sabiduría y la pasión por enriquecer el campo intelectual de sus discípulos. No importaba la edad o el nivel formativo de sus alumnos. Desde el sencillo escolar procedente de la escuela primaria de un pueblo desamparado hasta el estudiante universitario de la Universidad Pontificia de Salamanca, Enrique R. Paniagua alcanzó por igual el excelso nivel de dedicación total del maestro, del educador y del catedrático universitario.
Apenas cumplidos sus veinticuatro años, en el otoño de 1946, lo conocimos en Tardajos y gozamos de él en aquella nuestra adolescencia como profesor de griego, de latín y de literatura española. Sus clases respondían siempre a un entusiasmo efervescente por despertar emoción hacia el saber en aquellas mentes rústicas y casi yermas. Todavía permanece en mí, inolvidable, el empeño y la abnegación de aquel profesor tan joven. El nos implicaba con fervor tanto en el engranaje técnico y metódico de la asignatura correspondiente como en el curso mágico de sus contenidos.
Aquellos textos griegos de la antología Helade nos ofrecían piezas clásicas de Homero, de Safo, de Jenofonte, de Eurípides. Con Paniagua no nos limitábamos a traducir literalmente. Él convertía los textos en una fuente de vida. Desentrañaba el mágico embrujo entre el autor y la lengua hasta alcanzar la vivencia del joven lector. En mi existencia vive incrustado todavía aquel Canto II de la Odisea cuando Ulises encomienda a MENTOR, su fiel amigo, la educación de su hijo Telémaco antes de abandonar Ítaca. El profesor, P. Rodríguez susurraba y representaba el diálogo entre los personajes hasta llegar a las palabras de Atenea en la figura y en la voz de Mentor: Telémaco, no serás en adelante ni cobarde ni estúpido, pues tu viaje no va a ser infructuoso ni baldío. Yo sentía que aquel profesor se erigía ya entonces como mi propio Mentor, que, al igual que el de la Odisea, sería mi consejero y mi preceptor. Desde aquel día consideré a Paniagua como Mentor de mis aspiraciones durante el viaje incierto y nebuloso que apenas se vislumbraba en mi borrosa adolescencia.
El estudio del latín nos introdujo, con placentera densidad, en el corpus literario de Julio César, Homero, Virgilio, Cicerón y Ovidio. A Enrique Rodríguez Paniagua le enardecía la Epistola ad Pisones, hasta el punto de convertirse él mismo en un Horacio actualizado ante sus pubescentes alumnos. Como si fuéramos la estampa exacta de aquellos hermanos Pisón, Paniagua nos inculcaba los consejos y los principios horacianos para infundirnos el interés por la escritura a través de frases de Horacio que germinaban en nuestro campo recién labrado. Aquel Mentor de la Odisea se transparentaba aquí como el MAGISTER e instructor de aquellos adolescentes. Aún quedan en el borrador de mi me- moría algunas de aquellas frases como hitos de un camino a seguir para la perfección de la expresión y de la escritura.
Si Horacio era el praeceptor, Virgilio emergía como el gran magnate de la épica y de la lírica. Las clases de Rodríguez Paniagua no eran simples amagos de enseñanza o información. Su cometido era alimentar los espíritus en el más sublime concepto del verbo latino alere, que supone ofrecer nuevos sabores a la vida en formación de los alumnos. Por eso sus clases alcanzaban con frecuencia la categoría de experiencia vital. Así lo dejé algunas veces escrito en aquel embarullado diario de un muchacho quinceañero: Desde hace días estamos traduciendo el Libro II de la Eneida. Hoy hemos llegado al momento en que Eneas, antes de abandonar Troya, vuelve sobre sus pasos para rescatar a su padre Anquises y a su hijo Ascanio. Con emoción el P Rodríguez nos ha hecho leer y declamar los versos con que Virgilio describe el suceso.. Care patera cervici imponere nostrae; ipse subibo humeris nec me labor iste gravabit… quo res cumque cadent, unum et conmune periculum. Anquises acepta el ruego de Eneas quien lo carga sobre sus anchos hombros y avanza con el cuello agachado, subiectaque colla. La declamación de este diálogo y la escenificación del texto por parte del profesor me han producido alguna lágrima.
Así eran las clases de Enrique R. Paniagua: ardorosas, cercanas, palpitantes. Todo cuanto él proyectaba en el aula, lo convertíamos los alumnos en vida y lo amasábamos en nuestro horno interior.
El profesor Paniagua era poseedor de una estética congénita. Por eso vivía y expresaba el concepto de belleza, sobre todo, en sus clases de literatura. Su recuerdo en este sentido va ligado a la PRECEPTIVA LITERARIA que él compuso para sus jóvenes discípulos. Esta preceptiva literaria que él explicaba y rellenaba en sus clases, es un reflejo perfecto de su personalidad estética. Gracias a viejos apuntes y a recopilaciones posteriores procedentes del mismo autor y de algunos otros discípulos, conservo todavía la trabazón esencial de aquella obra. La lectura de este libro me traslada a las clases de Paniagua y me trasmite la resonancia de la voz de aquel profesor y maestro sin par.
Con Enrique R. Paniagua aprendí el amor a la escritura. Gracias a él, la escritura y la lectura se han convertido en el más efectivo analgésico espiritual contra la vacuidad de la vida y contra mi propia angustia de ser. Siempre podré decir que cualquier redacción que ha brotado de mi pluma ha llevado, lleva y llevará en su médula una relación directa con la enseñanza y la persona de Enrique Rodríguez Paniagua.
Mi adolescencia hunde sus raíces en aquel profesor que hoy se erige como un vademécum lejano y presente de mi existencia. Tras la adolescencia, Paniagua floreció, otra vez, en mi juventud de Hortaleza con sus lecciones de arte añadidas a las clases de literatura. Más tarde lo encontré también en Salamanca, donde su presencia clareó de nuevo fructífera y entrañable. Pasaron los años y con ellos se fue deslizando una relación epistolar continua, jugosa y fecunda.
Enrique, tu muerte engrandece ante mí tu memoria hasta lo infinito y lo intemporal. Para mi espíritu y para mi recuerdo permanecerás como el aliciente perenne de un ciprés siempre verde: cupressus sempervirens.

**(Tomado del Boletín Yuca)**

---------------------------------------------------------

**P. Enrique Rodríguez Paniagua, C.M.**

25/10/2014.biografías de Misioneros Paúles. Año publicación original: 2014 · Fuente: Anales Madrid.

El 28 de abril de 2014 nos dejó Enrique Rodríguez Paniagua (1922- 2014), una de las personalidades señeras de las humanidades salmantinas de la segunda mitad del siglo XX.
Él acostumbraba a presentarse como miembro de la Congregación de la Misión (PP. Paúles), doctor en Ciencias Clásicas y licenciado en Historia del Arte, profesor de Filología Griega, Historia del Arte y Estética en las dos universidades de Salamanca, especialmente en la Pontificia. Ha publicado ensayos, artículos y varios libros, de poesía sobre todo. Sin embargo, para todos los que lo hemos conocido ha sido mucho más que eso.
La personalidad cultísima del padre Paniagua estaba estimulada por una enorme curiosidad intelectual, despierta hasta el reciente 12 de abril, día en que ingresó en el hospital. Su vasto conocimiento de la cultura antigua lo llevó a estudiar las relaciones del mundo griego con el bíblico (como ejemplo El influjo de la figura de Orfeo en la iconografia de David músico); a traducir los escritos de San Basilio a los jóvenes sobre cómo podrían sacar provecho de las letras griegas; o a exponer, en la Pontificia, la influencia griega sobre Cy Twombly, el último genio del expresionismo abstracto norteamericano y coetáneo suyo.
Sabía del mundo antiguo, pero siempre nos enseñó que «normalmente el hombre despierto, de espíritu alerta y de cultura viva, desea comprender lo que se descubre en su época, desea vivir en su tiempo». Y esto es lo que lo impulsó a conocer, como pocos en España, y a tener su propia idea sobre la música nueva: dominaba la I I istoria de la Música, pero de forma exhaustiva la del siglo XX. Su amistad con Cristóbal Halffter o Luis de Pablo es buena prueba de ello.
Y de la música pasó a la pintura —tal vez de la mano de Paul Klee—. Conocía toda la Historia del Arte, pero sabía, como muy pocos, del arte del siglo XX. Lo que le sirvió para trabar una profunda amistad con lo más destacado del panorama artístico español de su tiempo: Camín, Antonio Suárez, Mompó, Sempere, Zóbel, Rueda, Rivera, Antonio Lorenzo y, sobre todos, Gustavo Torner, el más admirado y también querido, al estudio de cuya obra dedicó su afán varios años de su vida.
Los jóvenes artistas salmantinos, conscientes de su saber, le mostraban su obra o lo invitaban a sus exposiciones, porque su buen criterio les orientaba en el mar de dudas en que se movían. También asesoró a la que ha podido ser la galería de arte salmantina más interesante: Varrón.
Sus discípulos y amigos de las dos universidades son numerosos, como también lo son sus queridos alumnos de la Congregación de la Misión, entre los que destacaré, por su atención permanente hacia él, a Efrén Abad y Félix Velasco.
Enrique admiraba la belleza como reflejo de la belleza divina, porque lo alejaba del mundo y lo acercaba a Dios. Este espíritu animaba su creación literaria, su poesía. A modo de ejemplo procede reproducir aquí uno de sus sonetos más adecuados para la ocasión:
SONETO DEL SOSIEGO FINAL

Señor, en tu presencia estoy contento.
No temo tu inspección o mano dura,
porque sé que me hieres con blandura
y me quieres más de lo que siento.
De lo profundo clamo, cuando intento
con angustia emerger de la negrura,
y a lo profundo bajas con ternura
a sacarme, otra vez, del hundimiento.
Después de tanto miedo, al fin confío.
Después de tanto devanar, sosiego.
Después del largo lamentar, sonrío.
Ya no quiero tentar la nada, ciego.
Ya no digo: nacer fue un desvarío.
Y, pues conmigo estás, a Ti me entrego.
Uno de sus autores predilectos fue Rainer María Rilke. El epitafio elegido por el propio Rilke para su tumba tal vez fuera de su agrado y, sabedor como soy de su predilección por las rosas, desde aquí quiero depositarlo sobre la de Enrique a modo de homenaje permanente:
Rose, oh reinen Widerspruch, Lust,
Niemandes Schlaf zu sein unten soviel
Lidern.
Rosa, oh contradicción pura, placer,
ser el sueño de nadie bajo tantos
párpados.
**Anales Madrid, 2014**

**(Nota: Este mes se cumplen ocho años de su fallecimiento y todo recuerdo es signo de gratitud).**

**----------------------------------------------------------**

Enrique Rodríguez Paniagua.

1922-2014



**EXPOSICION DE FERNANDO SEGOVIA**

-Galería Varrón, Salamanca marzo 1996-

Desde aquellos sencillos paisajes de hace años, qué alta madurez ha alcanzado el pintor en sus **collages** de hoy. Fernando Segovia no tiene ya necesidad alguna de figuración. Con elementos tenues, con casi nada, arrancando lo cotidiano a la rutina, logra ordenaciones válidas, sutiles y siempre renovadas. Tantea afinidades, compone, conjuga materiales, unifica y compensa. Construye, pero como al desgaire, sin geometrías duras. En vez de ellas, se ve un desorden pulcro, acaso a punto de esfumarse, de quebrarse. Pero no se rompe. "Siempre al borde del abismo", como él dice, pero la armonía es segura. Parece levantar un edificio con peligro de ruina, pero hay un equilibrio que lo establece y lo afirma. Hay un momento decisivo, que todo lo reúne. El pintor combina, entrecruza, inclina, dobla, superpone, hace asomar, esconde, cubre y descubre. Nace la transparencia. Resplandece la lucidez. Hay vínculos secretos, que hacen aflorar la esencia de una **Vanitas**. Pero sin objetos preciosos, sólo con superficies y relieves pobres. Renuncia al brillo, al cúmulo, a lo solemne, y se reduce al mínimo, al silencio. Austeri­dad, simplicidad, despojamiento. Eliminaciones y ausencias. Está convencido de que no se logra la plenitud por la aglomeración, sino por el ahorro. No mostrar más de lo necesario, dejar sólo entrever. Así es cómo lo pequeño queda engrandecido. Campea en estas obras íntimas un espíritu de **Stilleben**: naturaleza quieta, no muerta, sino callada. Un movimiento lento, aquietado, sin prisa. Un ser amortiguado, atenuado, al filo de dejar de existir. Aparecen las cosas, pero como a punto de desaparecer. Son objetos leves: papel, cartón, cuerdas, hilos, palitos, grapas. Hay ritmos entre ellos. Ritmos exquisitos, a veces casi tácitos. Lo lúdico en su expresión más sobria. Son algo así como jardines sin color. No hay generalmente más que blancos, negros, grises y ocres. Con notas fuertes de marrón. Y con "gestos", que el pintor llama, de azules o de tintas inciertas. Un poco de amarillo asoma tras otro papel. El papel vegetal, traslúcido, se administra con acierto supremo. Resulta así una gama muy rica de matices. Hay cuadros que sólo tienen blancos, pero cuántos blancos distintos. Los hay con negros nítidos, que contrastan con blancos. Los grises son innumerables y de delicadeza extrema. Y hay composiciones en negros asombro­sos. No tenemos por qué andar buscando explicaciones. Pensemos en Nicholson, en Morandi, en el Rueda de blancos, en el Gris de los grises, en un Schwitters claro, en un Tàpies muy simple o en un Barcala más refinado todavía. Diálogos susurrantes entre texturas lisas o rugosas, planas o corpóreas. Un diálogo sosegado. Me viene a la memoria la estrofa 15 del **Cántico espiritual** de San Juan de la Cruz:

**La noche sosegada**

**en par de los levantes de la aurora,**

**la música callada,**

**la soledad sonora,**

**la cena que recrea y enamora.**

Recrea y enamora mucho, aunque la cena es en sí bien parca. Todo lo superfluo está omitido. Rasgar, juntar, combinar, calibrar, sobreponer, transparentar, clavar, no pegar, no amontonar. Sobre el plano de fondo hay holgura, no aplastamiento. Todo queda flotando, suelto, sin peso. Esto se consigue por un posar los papeles sin presión, como sin ruido. Y con las grapas. Los cubistas pegaban: **collage**. Digamos, pues, con grapas, **agrafage**, tomando asimismo un término francés. En los **agrafages** de Gustavo Torner (1978-9) la grapa tiene utilidad, no función plástica. Por eso está oculta. En los de Fernando Segovia la grapa sujeta, clava, "atrapa" (como él dice). Y al atrapar el elemento plástico, para integrarlo en el conjunto armónico, se convierte en pictórica. No es usual tan sólo. Se conjuga y subsiste. Es, por lo que sé, la primera vez que este objeto, casi insignificante, se incorpora, con función doble, a obras de papel y cartón.

Me gustaría resumir (acaso sólo sugerir) todo esto en un poema, ya que se trata de un pintor que reclama, con música, la poesía en sus cuadros. Pongamos un soneto:

Delgado, tenue, como el pintor mismo,

se decanta el **collage** en humildades.

Leve el papel, tentando afinidades,

se mueve y cambia y logra su quietismo.

Asomos de guitarra del cubismo,

gestos de mano azul, rugosidades,

equilibrios sutiles, parvedades

que cuelgan la labor sobre el abismo.

El gris al gris, el blanco al blanco une.

diálogos de silencio el hilo enhebra

y todo en un momento se reúne.

Sobrio callar la plenitud celebra.

Jardines sin color, la nada inmune

se vuelve frágil, pero no se quiebra.

 

**-------------------------------------------------------**

**Cincélame el amor a tu medida**

Tatúame de ti, signa mi vida

de suerte singular y tan entera

que sea mi corazón hogar y hoguera

de tu imagen, Señor, en mí encendida

Y, aunque sangre mi sangre muy dolida,

de tu rostro, de ti, de tu manera

esculpe mi deseo, graba mi cera

y tállame el amor a tu medida.

Pues batallo y me pierdo y se me empaña

el amor que me tienes y en que existo,

¡cincélame de ti, oh Jesucristo!

Y así lame en tu herida todo entero

que, abismado en la cueva de tu entraña,

yo tatuada de ti mi vida quiero.

**¿Qué queda de la casa?**

Primero se marchó

la habitación decana de la izquierda.

Después fue una ventana

quien se tiró al vacío.

Más tarde, y enrollados,

se echaron los pasillos a rodar

hasta el embarcadero.

¿Qué queda de la casa?

¿Y qué de los geranios que crecían

negándose a morir?

Las escaleras se cayeron carcomidas

en el zaguán de escombros.

Y aquellas tan puras cristaleras

ya no miran a nadie de tan ciegas,

de tan rotas y ciegas.

El albañil detiene el paso,

se rasca, y no recuerda ya (y llora)

cómo con estos materiales

tanta desolación se vino.

**Oh Tú que me seduces**

(cancioncilla a propósito del poema de Dámaso Alonso “El alma era lo mismo que una ranita verde)

Mi alma era lo mismo

que una ranita verde

y duda y duda y dida

y el miedo la detiene

 Mi alma era lo mismo

que una ranita verde

Tus ondas procelosas

la atraen y la estremecen,

y se aparta y se acerca,

y quiere y no se atreve.

 Mi alma era lo mismo

que una ranita verde

La tromba de tu amor

decide la fin su suerte,

y la ranita salta

hallándose al perderse.

Mi alma era lo mismo

que una ranita verde

Después los días ciegos

como estrellas se encienden,

y ya solo las gracias

es su canción perenne.

Mi alma era lo mismo

que una ranita verde

Oh Tú que me seduces,

sedúceme por siempre,

y a ri te ame y a todos

ya sin amor prudente

 Mi alma era lo mismo

que una ranita verde

**Honorio López Alfonso**

**-------------------------------------------------------**

Estimados estudiantes: Terminando el mes junto con el curso del semestre, me despido de las etiquetas que se convierten en fuera de circulación. Como hemos venido atravesando fronteras espero que esta invitación de encontrarnos sea en mi blog donde toco el tema de la frontera abierta desde la playa a mar abierto de lo universal, y presento un apunte sobre emigrados, exiliados y asilados, situaciones oportunas para adquirir, con proyecto, el plusvalor de la idea de lo universal. Hasta coloco al pensamiento en situación de andadura para que su andar sea el camino de hacer buena ciencia.

Todo ello por si alguno de ustedes pretende tener esa experiencia de atravesar fronteras y saber a qué buen momento y espacio se expone. De todas formas, los espero sentado en la playa jugando con la arena y el sol mirando a los horizontes del último mar.

Dirección del blog:

**[http://pensamientosantropologicos.blogspot.com](http://pensamientosantropologicos.blogspot.com/%22%20%5Ct%20%22_blank)**

Tengan mis buenos deseos, gracias por asistir a la clase y soportarme por el tiempo de los encuentros online.

**Prof. Dr. Samuel Hurtado**

**-------------------------------------------------**





Si viene de lejos,

además por la noche,

tendré que verlo,

Si llega por mar,

siguiendo las huellas,

de una ballena.

Si trae ubres verdes,

y tetas rellenas,

de leche negra.

Si fueran implumes,

las alas negras,

de una corneja.

Si en una de esas,

naciste en la China,

así, por sorpresa.

Si el virus quisiera,

que yo me vaya,

y que no vuelva.

Tiré una botella al mar,

la otra tiré al río,

cosa de verlas nadar.

Una te lleva el alma,

otra el corazón,

que tengo para dar.

El Támesis, río y mar,

te trae un camalote,

perfumado de azahar.

Aprende tú a remar,

se hacen ríos mis venas,

si vienes a navegar.

La mar es de los dos,

para de noche dormir,

de día ponerse al sol.

Regalo de cumpleaños,

de una ballena azul,

y de un blanco tiburón.

Soñé que iba de caza,

con el arco y las flechas,

en mi aljaba.

Que era de madrugada,

y la noche se llevaba,

sus fragancias.

A trancas y barrancas,

bordeaba el vericueto,

que va a la montaña

Allí me esperaba,

una corza jovencita,

virgen y apasionada.

Luego me despertaba,

y del presunto sueño,

me olvidaba.

Más tarde recordaba,

que la vida es una noche,

en una mala posada.

Un ruiseñor,

una ruiseñora,

y una canción.

El desamor,

la mula torda,

y una coz.

El caracol,

en propia casa,

de sol a sol.

En derredor,

van las agujas,

de tu reloj.

Que tú y yo,

ya casi somos,

menos de dos.

Que no escriba,

un Arcipreste,

sobre el amor.

-------------------------------------------------------

**Historia de los Paúles en Cuba**

19/12/2021[HISTORIA DE LA C. M.](http://vincentians.com/es/category/historia-de-la-familia-vicenciana/historia-de-la-congregacion-de-la-mision/)

Autor: J**usto Moro-Salvador Larrúa**·**2012**

**Capítulo II (B): Primeros pasos de la Congregación de la Misión en Cuba**

*Gerónimo Viladás. Al Secretario de Cámara del E. e I. S. Obispo Diocesano.*

El suponer que el P. Viladás se inclinó por el Convento de la Merced por su devoción acendrada a la Virgen de la Merced, patrona de Barcelona y de su pueblo, Agramunt, donde Viladás vio la luz del día el 20 de Marzo de 1820, puede ser un razonamiento aventurado. Es posible que algo influyera en su decisión, pero es evidente por la respuesta de Viladás y Masnou que el exconvento de la Merced era el único que reunía las mínimas condiciones para poder ejercer los ministerios para los que habían sido llamados y llevar a cabo la vida de Comunidad propia de los miembros de la Congregación de la Misión.

El decreto que dictó Mons. Fleix poco después, por el que entregó el antiguo Convento de la Merced a los Padres Paúles, nos permite apreciar las intenciones que tenía el prelado, quien al parecer abrigaba el deseo de que éstos se alojaran en el viejo Convento de San Felipe Neri según se desprende del contenido del decreto. Este decreto es de suma importancia porque decidió, para muchos años, el destino de los Hijos de San Vicente.

Hemos presentado casi completo el texto del decreto del Obispo para que se pueda apreciar la magnitud de los trámites, ajustes y gestiones que había que realizar para que la Iglesia, que en esos momentos constituía un apéndice de la administración colonial, pudiera disponer de locales que de derecho le pertenecían. Pero esto no era más que el resultado del despojo a las órdenes religiosas y de la exclaustración, una deplorable consecuencia de las medidas liberales antieclesiásticas tomadas en los años anteriores al Concordato de 1851.

Para que los Padres Paúles pudieran tomar posesión del Convento e Iglesia de la Merced había que hacer movimientos de personal, entregas de bienes bajo inventario, cambios en las partidas del presupuesto eclesiástico, efectuar asignaciones de dinero tanto para los Padres como para las obras que había que ejecutar en la Merced… y todo esto bajo la dirección, control y supervisión del estado, representado en este caso por la burocrática figura del **«Coronel Director Inspector de Obras Eclesiásticas»**para todo lo relacionado con las construcciones.

Después de estos primeros pasos, el asunto de la ubicación de los Paúles en la Iglesia y Convento de la Merced pareció viabilizarse. Tomada ya la decisión, notificado el Vice—Real Patrono y hechos los ajustes y movimientos oportunos, el Director de Obras del Obispado, encargado de la confección del presupuesto para acometer las obras indispensables para que la Iglesia se restaurara y el Convento tuviera condiciones mínimas de habitabilidad, en fecha tan próxima como el 22 de mayo, dos días después de que Mons. Fleix notificara su decisión al Capitán General y a las partes involucradas, informaba al Obispo:

*Acompaño el Presupuesto núm. 1 y el Presupuesto núm. 2 de las reparaciones necesarias en el Convento de la Merced para que los PP. Paúles puedan ocuparlos. Los techos están envejecidos, pero pueden subsistir por un tiempo. El Presupuesto núm. 1 es por $2, 758, el Presupuesto núm. 2 es por $4,500.*

El presupuesto No. 1 se refería a las obras que había que realizar en las celdas del Convento, como arreglar el pavimento y las puertas, reparar el refectorio, demoler cuatro de las antiguas celdas que estaban inservibles, poner nuevas solerías, abrir ventanas, restaurar entresuelos, sellar goteras, reparar desconchados, y por último dar lechada y pintura. En cuanto al No. 2, correspondía totalmente a objetos de obra en la Iglesia de la Merced y contemplaba la restauración de 400 metros cuadrados de piso con solería de losas francesas, y el raspado y desconchado del interior del templo para dar lechada a toda la Iglesia.

Una vez que tuvo en sus manos los dos presupuestos, el Obispo envió un nuevo oficio al Vice Real Patrono con fecha 30 de mayo de 1863 especificando que el primero era de realización inmediata para que los Paúles pudieran trasladar su residencia de la calle San Lázaro, N. 338 a la Iglesia de la Merced, y agregando que el segundo habría que realizarlo algún día por temor a que los techos se desplomen.47 Luego, Mons. Fleix pasó a explicar la forma en que se podían realizar ajustes al presupuesto del año con el fin de disponer de $6,887 para aplicarlos de inmediato a las urgentes reparaciones del Convento de la Merced, para  terminó su misiva solicitando que se entregara de inmediato al Director de la Comunidad de San Vicente, Pbro. Jerónimo Viladás, los $2,758 del Presupuesto núm. 1, dejando para más adelante la realización del Presupuesto núm. 2.

Al cabo de dos días, el 1 de junio de 1863, el P. Jerónimo Viladás comunicaba al Obispo que el Presidente de los Congregados de la Merced, Pbro. José Bergaz y Solórzano, le había hecho formal entrega del Convento e Iglesia de la Merced con los vasos sagrados, alhajas, ornamentos y demás, acompañando el inventario correspondiente. Cuatro días después, el 5 de junio de 1863, el Obispo Fleix enviaba al Capitán General Domingo Dulce, en su carácter de Vice Real Patrono, un oficio recordándole que *en mi comunicación de 30 de marzo manifesté a V. E. quedar ya instalada la Comunidad de S. Vicente, en una parte del Convento de la Merced. Me urge ahora no olvidar que este Instituto tiene una existencia legal; y conviene que S. E. de acuerdo con el Intendente, tengan a bien designar dicho Convento para el Instituto de S. Vicente, y que se me comunique esa designación para los efectos necesarios en el Expediente que estoy instruyendo.*

Fleix y Solans explicaba al Capitán General Dulce que en la designación había una circunstancia especial, porque si se omitía su aclaración ***quedaría inútil para el porvenir (sic)***el fin que se propuso la Real Cédula de 26 de noviembre de 1852. La situación estaba dada en que el Convento de la Merced quedaba en un gran solar donde se levantaron «casitas muy mezquinas y miserables» que en su momento fueron derribadas para construir la Iglesia. Del edificio del templo sólo podía utilizarse la mitad, porque a la otra mitad le faltaba «cerrar tan solamente la bóveda», y habría que hacer un gran trabajo para levantar el Convento del que «no llegó a construirse más que cinco o seis arcos que habían de formar el claustro, única cosa existente del edificio que pensaban levantar en el terreno que ocupaban las casitas de su propiedad» (sic). Para evitar problemas o conflictos posteriores,

*Es evidente, que al hacer la designación hay que separar de la enagenación de los bienes de Regulares, no solamente el patio donde está la mitad de la Iglesia, por concluir, sino (además) todas las casitas no enagenadas contiguas, sobre las que debía edificarse el antiguo de la Merced, y sobre las cuales se edificará con el tiempo el de los PP. Paúles y que por de pronto podrán correrse y servir de habitación a los PP. y a los ordenados y demás sacerdotes que deban recogerse allí. Por tanto ruego a V. S, se sirva hacer esta designación con esta aclaración y en su virtud mandar no se les ponga desde luego, en posesión de las mismas pues es lo único edificado del Convento que se les cede.51*

Con fecha 1 1 de junio de 1863, seis días después de la comunicación anterior, el Capitán General y Vice Real Patrono enviaba al Obispo un oficio sumamente lacónico:

*Enterado de su Comunicación de 20 de Mayo, apruebo la instalación de los PP. de S. Vicente de Paúl en esta Isla, lo que me ha sido muy grato.*

De esta forma, la instalación de los Paúles en el Convento e Iglesia de la Merced se convirtió en realidad. Al parecer, el Capitán general sólo estaba enterado del oficio que enviara el Obispo Fleix el 20 de mayo, porque es la fecha que señala en su respuesta. Las comunicaciones posteriores del prelado fueron objeto de un atento examen por Domingo Dulce. El 17 de junio contestaba detalladamente al oficio enviado por el prelado el 5 del mismo mes y año para legalizar la fundación y hacer la designación desglosando «de la enagenación de los bienes de Regulares, no solamente el patio donde está la mitad de la Iglesia… sino además todas las casitas no enagenadas contiguas.

*Remito las comunicaciones documentadas que con fecha 11 y 12 del actual mes (junio) me ha enviado el Administrador General de Bienes de Regulares en relación con la instalación de los PP. Paúles. En una comunicación se da la conformidad con el pago del Presupuesto número 2.*

A renglón seguido, el Capitán General daba todos los pormenores relacionados con las casitas construidas en la manzana del Convento de la Merced y sus rentas y exponía su opinión de que los Paúles debían ocupar por el momento las casas de la calle de las Damas, que les sirviesen de más comodidad a sus ejercicios y así podrán cobrar los alquileres de las demás, hasta que se realicen las obras mayores. De inmediato explicaba que no todas las casas existentes en el área del Convento pertenecen hoy al mismo y que al unirse a él formarían, desde luego, una figura irregular, siendo por ello necesario incorporarle edificios o casas particulares, con sus correspondientes desembolsos. Sería necesario adquirir esas casas, en la esquina de la calle de las Damas.

Según podemos observar, el Capitán General se solidarizaba con las aspiraciones del Obispo para que los Padres Paúles, que ya residían oficialmente en el Convento de la Merced, pudieran mejorar sus condiciones de existencia en breve plazo. Era mucho lo que el Obispo y la Administración esperaban de ellos y pronto veremos de qué manera los Padres Paúles dieron más de lo que pensaba, tanto el prelado, como la administración colonial.

**Continuará**

**-------------------------------------------------**

**Castilla: de condado a reino, pero pasando por demarcación territorial de entidades locales**

**Raúl César Cancio Fernández**

No es infrecuente encontrarse, en la historiografía de Castilla, con el sintagma de que ese territorio «pasó de condado a reino» sin solución de continuidad, cuando lo cierto es que ese tránsito de lo condal a lo monárquico no fue contiguo, sino mediato.

La Crónica Silense narra como [Sancho III de Pamplona](https://www.condadodecastilla.es/personajes/sancho-iii-garces-rey-de-pamplona/) dividió su reino en vida, poniendo al frente de los pamploneses a [García](https://www.condadodecastilla.es/personajes/garcia-iii-sanchez-rey-de-pamplona-1035-1054/), el primogénito de su matrimonio con la castellana [Muniadona Sánchez](https://www.condadodecastilla.es/personajes/muniadonna-mayor-sanchez-reina-consorte-pamplona/); a [Gonzalo](https://www.condadodecastilla.es/personajes/gonzalo-i-sobrarbe-ribagorza/) le correspondió los condados de Sobrarbe y Ribagorza, y a [Ramiro](https://www.condadodecastilla.es/personajes/ramiro-i-primer-rey-de-aragon/), primer hijo del de Nájera, pero fruto de su relación con la concubina Sancha de Aibar, le correspondió *la honor* de Aragón, en atención a su desigual origen materno.

Con respecto a [Fernando](https://www.condadodecastilla.es/personajes/fernando-i-conde-de-castilla-y-rey-de-leon/), el segundo hijo de Sancho El Mayor y la reina Muniadona, su padre le legó un demediado condado de Castilla que, tras el asesinato en León del conde García Sánchez en el año 1028, pasó a manos del rey pamplonés por derecho de su esposa, hermana del joven conde apuñalado e hija del Sancho García, el de los Buenos Fueros. En ese momento, Fernando tenía trece años y aunque formalmente conde ya, no sería hasta la muerte de su padre en 1035, cuando ejerció el poder en la demarcación de manera directa. Y no por mucho tiempo, pues apenas dos años después, en el curso de la [batalla de Tamarón](https://www.condadodecastilla.es/historia/batallas/1037-batalla-tamaron/), [Vermudo III de León](https://www.condadodecastilla.es/personajes/bermudo-iii-de-leon/) moriría en combate, despareciendo así el último descendiente varón de la dinastía astur-leonesa, siendo llamada a sucederle su hermana [Sancha](https://www.condadodecastilla.es/personajes/sancha-alfonsez-esposa-de-fernando-i/), hija de [Alfonso V de León](https://www.condadodecastilla.es/personajes/alfonso-v-de-leon-el-noble/), prometida primero del desdichado García Sánchez y, en lo que aquí interesa, esposa después del conde Fernando desde 1032.

Así que, en virtud de los derechos de su mujer, el todavía conde de Castilla Fernando Sánchez, se dirigió a León y asedió la ciudad durante algunos días vindicando para sí el trono leonés, optando sin embargo por trasladarse antes a Galicia, donde obtuvo de los poderosos condes gallegos su reconocimiento como rey. Cuando regresa a León, en mayo de 1038, aún encuentra resistencia, posiblemente dirigida por el [conde Fernando Flaínez](https://www.condadodecastilla.es/personajes/fernando-flainez-conde-de-leon/), que no impide, en todo caso, que acabara siendo consagrado el 22 de junio de 1038 en la iglesia de Santa María y ungido rey por el obispo Servando. Fernando se convierte, así, en el último conde Castilla, para convertirse en el primer Jimena de la corona leonesa, aquí sí, sin solución de continuidad. Y, no se olvide, sin dejar instituido sustituto condal alguno el frente de las tierras castellanas.

Por tanto, si en el mes de junio de 1038 desaparece el título de conde de Castilla, y no es hasta el 27 de diciembre de 1065 cuando Sancho II se corona como primer rey castellano, es evidente que, entre esas dos fechas, hay veintisiete años en los que Castilla es una entidad, desde un punto de vista estrictamente político-territorial, de naturaleza indeterminada ¿continuó siendo un condado bajo la autoridad de un rey-conde, como podría inferirse de diplomas de 1062 y 1065 cuando estipulaban*Fredinando principe in Legione et in Burgis et intota Castella* y*Fredinandus, horum avunculus, Castelle Vetule, Legioni, Gallecie dominans*? ¿se convirtió en una mancomunidad autónoma de alfoces? ¿en una demarcación militar de tenencias tras la llegada de los navarros al poder condal? ¿hubo algún *primus inter pares* que coordinara esos territorios administrativos y diera cuenta al rey en su nombre?

En 1038, las tierras del condado de Castilla regido sin interrupción por cinco generaciones de la dinastía familiar de los Banu Muniadona, se extendían de Norte a Sur desde el mar Cantábrico hasta el río Duero, desbordado temporalmente con la repoblación de [Sepúlveda](https://www.condadodecastilla.es/lugares/sepulveda/) hasta rozar las estribaciones de la Cordillera Central por Somosierra; y de Este a Oeste desde su frontera con el condado de Álava, también regido por el linaje de [Fernán González](https://www.condadodecastilla.es/personajes/fernan-gonzalez/), hasta el curso del Deva.

El sistema de gobierno y administración que regía este territorio desde mediados del siglo X se articulaba sobre su división en pequeñas demarcaciones, a cuyo frente se encontraba un delegado del conde y como tal, designado y removido por éste a su voluntad, demarcaciones que recibía el nombre, como acabamos de señalar, de alfoz, cuya etimología procede del árabe *al-hawz,*que podía significarse tanto un *pago*o un *distrito,*y casi siempre vinculado con un castillo o fortaleza de los que tomaba el nombre y donde residía el merino o sayón nombrado por el conde, quien ejercía la autoridad, la jurisdicción y el resto de competencias delegadas en todos los lugares sitos en el término del alfoz. El primer vestigio de este tipo de ente territorial data de 924, cuando se documenta la concesión a San Pedro de Arlanza de unos «montes y términos in alfoce de Tabladillo». De la jurisdicción originaria de la fortaleza, cabeza del alfoz, se racimaban los nuevos cotos o jurisdicciones exentas señoriales que, a magnates laicos, prelados, monasterios o concejos urbanos, les fueren reconocidos.

El alfoz, a su vez, estaba constituido por diversas aldeas o suburbios que solían tener su propio término, sobre el cual, el concejo formado por todos los vecinos del lugar, ejercía unas facultades puramente económicas, regulando el aprovechamiento de los espacios comunales. Asimismo, la cabecera del alfoz contaba con su propio concejo y término aldeano, naturalmente distinto y más reducido que el del alfoz homónimo.

No obstante, esta estructura territorial sufre una notable transformación precisamente a raíz del magnicidio de 1028. Ya hemos visto que Muniadona, como hermana mayor del conde asesinado, se convierte en heredera condal, ejerciendo en realidad el poder su esposo Sancho de Navarra, quien sustituye el régimen de los alfoces condales por el de las tenencias, que se encontraba ya establecido en el reino de Pamplona y en el condado de Aragón desde finales del siglo X, adaptado a las necesidades defensivas propias de un territorio montañoso y a la idiosincrasia de sus pobladores, fundamentalmente pastores y campesinos, obligados a hacer frente a un enemigo tangencial, bien asentado en las inmediaciones de un territorio del que, consecuentemente, debía protegerse de ataques repentinos con sus propios medios y sin tiempo de recibir el auxilio del monarca. Se trataba de un sistema defensivo configurado como una serie continua y densa de posiciones fortificadas con torres o castillos, radicados en terrenos de difícil acceso y dotadas de una guarnición permanente y autónoma para poder resistir un largo asedio, gobernados por un jefe militar que ya no sería el sayón o el merino, sino un *tenente*, quien, a diferencia de los otros, asumía también el mando militar del distrito, al que debía defender y proteger con sus propios medios humanos y económicos, que obtenía directamente de las rentas originadas en el territorio de la propia tenencia. Como en muchas ocasiones estos medios no bastaban para la adecuada defensa y protección de la misma, se acudió a la concentración bajo un único *tenente*o *senior,*de una segunda y aun de una tercera tenencia, que reforzara la capacidad defensiva del común *senior.* Estructura administrativa precursora del vigente artículo 40 del Real Decreto 1690/1986, de 11 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales, que contempla la posibilidad de constituirse Entidades de ámbito territorial inferior al Municipio para la administración descentralizada de núcleos de población separados, bajo su denominación tradicional de caseríos, parroquias, aldeas, barrios, anteiglesias, concejos, pedanías, lugares anejos y otros análogos.

Por tanto, puede concluirse que en ese periodo entre la coronación como rey de León del último conde de Castilla en 1038, y la subida al trono del primer monarca castellano en 1065, Castilla fue una estructura político-territorial acentuadamente fragmentada en comarcas (Lerma, [Munnio](https://www.condadodecastilla.es/lugares/muno/), [Burgos](https://www.condadodecastilla.es/lugares/burgos/), [Ubierna](https://www.condadodecastilla.es/lugares/ubierna/)…); alfoces (Arlanzón, [Castrojeriz](https://www.condadodecastilla.es/lugares/castrojeriz/), [Clunia](https://www.condadodecastilla.es/lugares/clunia/), Ibia, Lara, Mansilla, [Oca](https://www.condadodecastilla.es/lugares/oca/), [Pancorbo](https://www.condadodecastilla.es/lugares/pancorbo/), Siero, Tejada, Ura…); hoces (San Felices de Oca); suburbios (Briviesca); valles (Rublacedo o Vesga); Merindades (Valdivieso, Losa, Montila, Sotoscueva…); jurisdicciones (Santa Gadea o Miranda) y después, tenencias y subtenencias (Alba de Oca, Arreba, Castrobarto, Lantarón, Poza, Revenga, Soba o Tudela), cuya relación con el «rey-conde» se articulaba a través de los merinos, sayones, tenentes y seniores, pero sin intercesión de *ningún primus inter pares*(podría pensarse en el sayón de Lara, por su importancia y extensión), en una paradójica relación entre una entidad territorial en la que, a pesar de su fragmentación administrativa, latía una ineludible vocación identitaria alimentada por casi dos siglos de tutela condal, y cuya argamasa sentimental se reveló más fuerte que la temporal carencia de un marco institucional reconocible, no en vano, en 1065, el rey Fernando, en un claro ejercicio vicarial del rol de conde castellano, no sólo había recuperado la Bureba y los Montes de Oca sino también había reintegrado a su soberanía toda la *Castella Vetula* con la única excepción de la comarca entre Álava y Pancorbo.

 **&&&&**

**España 2019-2021**

**Análisis y comentarios**

****

**La Pandemia día a día**

*Dejamos el tema en el número 202 del Boletín, del mes de enero, donde se decía que el futuro era preocupante, en especial para miles de familias sin ingreso alguno, el 26/4/2020.*

Comparece Pedro Sánchez desde Moncloa y la oposición le contesta: **“La paciencia está al límite; menos mítines y más eficacia”. Y lamentando** que Sánchez dijera en primera instancia que las causas de las 23.000 muertes por la Covid19 fueran por el elevado nivel de envejecimiento de la población española, cuando en el Japón solo han fallecido 300 personas mayores, y en Portugal, un país con usos sociales muy similares a los nuestros sólo cuenta 700 muertos. Sánchez aseguró que durante las seis semanas que llevamos de estado de alarma hemos visto cómo la pandemia “se ha ensañado en 5 países que se encuentran entre 7 de las mayores economías de Occidente, los mismos 5 países que figuran en cabeza mundial en cuanto al número de viajeros internacionales”. Así, “nos precedió Italia y nos siguieron Francia, Reino Unido y por último Estados Unidos, que ha pasado, momentáneamente, a convertirse en epicentro de la pandemia y hoy concentra más de un tercio de los contagios del mundo y más de la cuarta parte de los fallecimientos”.

Sánchez incidió en esta explicación al señalar a otro periodista que “**sociedades y economías como las nuestras que reciben 82 millones de turistas al año, es evidente que somos sociedades desgraciadamente más expuestas** a este tipo de epidemias y que golpean de manera muy dura”. El presidente también quiso matizar: “**No digo que sea la única causa**”, sino que “efectivamente puede existir una correlación directa entre una cosa y la otra”.

El partido de la oposición reclama a Sánchez la reanudación de la actividad interna en verano y medidas fiscales. Por su parte, el presidente no se quiso comprometer. Aseguró que es “una de las cuestiones fundamentales que vamos a tener que incorporar en este plan de desescalada” Sánchez lo fía todo a la evolución de la pandemia. En función de eso “**tendremos que ver si podemos encontrar soluciones conjuntas para poder impulsar algo el turismo dentro de nuestro continente**”, pero insistió: “con mucha prudencia, con muchísima cautela”.

Se pregunta al presidente por el número de test realizados y a realizar y dice que España se encuentra en la banda alta de países con mayor capacidad de elaboración de estas pruebas: la oposición le dice que miente al decir que es de los gobiernos que hace más test”.

El líder del PP aprovechó este asunto para reprocharle que “**pide unidad pero me entero de sus medidas por televisión**”, por lo que le exigió “test masivos para que los españoles salgan cuanto antes sin riesgos y la economía se reactive”. En su comparecencia, Sánchez aseguró, literalmente, que “el Gobierno de España, hasta la fecha, por los datos que nos dan desde el departamento, estamos por encima del millón de PCR.

La mitad de los ciudadanos se apuntan a la teoría de la conspiración sobre el origen del virus

El 54,8 por ciento asegura que ha mejorado su relación con la familia durante el confinamiento

27/04/2020

Según el**último barómetro de GAD3**, casi la mitad de los españoles (49,1 por ciento) se apuntan a una**teoría conspirativa**, según la cual el **[coronavirus](https://www.abc.es/sociedad/abci-coronavirus-salida-ninos-tras-43-dias-encerrados-convierte-coartada-perfecta-para-muchos-padres-202004261916_noticia.html%22%20%5Ct%20%22_self)** tiene un origen claramente intencionado.

Al terminar la sexta semana de confinamiento, la mayoría de los españoles reconoce que en todo este tiempo ha mejorado la **relación familiar** en el hogar (un 54,8 por ciento). Solo un 5,9 por ciento responde que ahora es peor. Otro 47,8 por ciento asegura que la relación con los compañeros de trabajo también es mejor ahora, mientras que la mitad (50,2 por ciento) confiesa que incluso se lleva mejor con sus vecinos en esta época.

27/04/2020. Ya no es ayer». Ni retornará el ayer de antes del virus. El regreso es un autoengaño de los hombres. Cuyas vidas son sólo grumos de tiempo. Irreversible. Nadie regresa al punto de partida: regresan sus fantasías. Vivir en la fantasía pospone el choque con lo real. No digo que posponer no pueda consolarnos. Pero el consuelo es una droga adictiva. Acomodarse en ella es renunciar a la cuota de tiempo que nos queda y a la cual llamamos vida. «Ya no es ayer, mañana no ha llegado, / hoy se está yendo sin parar un punto. / Soy un fue, y un será, y un es cansado...». Quevedo trueca en prodigio poético una intuición antigua. Y, si apela a un Heráclito cristiano, es porque sabe hasta qué punto todo cuanto nos conmueve arranca de aquellos griegos que afrontan la anonadante paradoja: hablar sobre el arte de hablar. Entender, así como este que habla es, en cada instante de su decurso, otro. O que -en metáfora a la que su fortuna trocó en tópico para mejor pasar a olvidarla- «en el mismo río no nos bañamos dos veces».

Añoranza de un volver que nadie logra, salvo inventándolo en nuestras solas eternidades: arte, música, literatura... Todo lo portentoso del espíritu humano se teje en la materia de ese imposible, al cual Shakespeare llama «tela de sueños» y en cuyo tejer se agotan nuestras vidas, apenas lapso de un letargo.

Nos llamamos a reanudar con el pasado que tuvimos antes. Pero nada es igual cuando retorna: tantos de los que estaban no estarán, y nosotros seremos otros. Después de un cataclismo, no acude nuevamente el viejo mundo en el cual querríamos reconocernos.”

**Gabriel Albiac**



**¡¡¡El planeta tierra está de luto!!!**

**Ucrania, Ucrania, Ucrania.**

**SALUD Y PAZ**